



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MEXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/115/15

Dr. Pedro Salazar Ugarte
Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria
Presente

Por este medio me permito informarle que la Comisión de Trabajo Académico, en su sesión efectuada con esta fecha, emitió una opinión favorable a la Propuesta de Transformación del Centro de Radioastronomía y Astrofísica en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica. Por lo anterior le solicito atentamente la elaboración del proyecto de modificación al Estatuto General de la UNAM que corresponda.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., a 3 de marzo de 2015
El Presidente de la Comisión

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO
CU-TA/114/15

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Trabajo Académico, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció la Propuesta de Transformación del Centro de Radioastronomía y Astrofísica en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, que cuenta con las opiniones favorables del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, del Consejo Técnico de la Investigación Científica y del Consejo Interno del Centro de Radioastronomía y Astrofísica. La Comisión, después de analizar el proyecto y de escuchar la información adicional presentada por el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Presidente del Consejo Técnico de la Investigación Científica, y por la Dra. Estela Susana Lizano Soberón, Directora del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, tomó el siguiente:

Acuerdo CTA-19/15.- Después de analizar la Propuesta de Transformación del Centro de Radioastronomía y Astrofísica en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, la Comisión acordó emitir una opinión favorable a dicha propuesta. Esta opinión, se hace tomando en consideración que se cumplen las disposiciones reglamentarias de la Legislación Universitaria, así como por la consolidación académica del centro como la institución mexicana más destacada en el área de la radioastronomía, que se constata, por su fuerte desarrollo del posgrado en astrofísica, por su impacto en el occidente de México y en el país a través de la formación de recursos humanos y de la divulgación de la ciencia y por su reconocimiento en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, la misión de este instituto será la de impulsar el desarrollo de la radioastronomía en México y Centroamérica, promover la excelencia académica y la producción de conocimiento astronómico de frontera.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de marzo de 2015
El Presidente de la Comisión

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers